

C. Danielle Alfonsina Lira Moreno
Presente.

Me refiero a sus solicitudes de información ingresadas en esta Unidad de Transparencia, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo los siguientes números de oficio: 02221718 y 02222818 el día 17 de diciembre de la presente anualidad, misma que a la letra dice:

- *“Derivado de la expedición del Decreto Legislativo número 206 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el día 14 de julio de 2017 relativo a la iniciativa que expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, me permito solicitarle la siguiente información: Si ya expidió sus avisos de privacidad de conformidad con lo establecido en el artículo tercero transitorio del decreto en mención. Si ha tomado las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en el Título Segundo, Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en materia de información reservada, tal como lo dispone el artículo cuarto transitorio del mencionado decreto”.*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le da respuesta a la misma en los siguientes términos:

Le comento que el Aviso de Privacidad Simplificado se encuentra publicado para su consulta en el siguiente vínculo: <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/pagina/aviso-de-privacidad> y el Aviso de Privacidad Integral se encuentra publicado para su consulta en el siguiente vínculo: <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/files/2018-11/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL%202018%20-%202021.pdf>; en el portal oficial del Municipio de Guanajuato.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 6 Constitucional, los artículos 1, 24 fracción V, 25, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso uaip@guanajuatocapital.gob.mx o en el teléfono 1022400 ext 2203.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.

*EKAM

